

ALQUERÍA CANET (Jardines del Real)

| | |
|--|--|
| LOCALIZACIÓN : Calle Cavanilles, 1 (Jardín de Viveros) DISTRITO / SUELO : 05 / SU REF. CATASTRAL : 6536102YJ2763H0001ST CÓDIGO FICHA : EPA_SU_05.03 | NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ARQ - PSJ CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : EN SU NP : REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 05/URB4-S NP : S |
|--|--|

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :

ESTRUCTURA :

OCUPACIÓN : EN USO

USOS : OFICINAS MUNICIPALES

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 2

MORFOLOGÍA : CASA A DOS AGUAS CON ALERO HORIZONTAL

Nº PLANTAS : 3 PLANTAS

DIM. PLANTA :

FACHADA

REVESTIMIENTO : REVOCOS

COLOR : BLANCO

CARPINTERÍA : MADERA

CONSERVACIÓN : RECUPERABLE

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : CASA DE DOS CRUJÍAS, SIMÉTRICA, CON PORCHE PREVIO, ALERO HORIZONTAL Y MIRAMAR

FÁBRICAS : MAMPOSTERÍA - LADRILLO

CUBIERTAS : TEJA

CONSERVACIÓN : RECUPERABLE

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL INDUSTRIAL VIVIENDA SERVICIOS 2ª VIVIENDA ALMACÉN

ACCESIBILIDAD : BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES : CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO: ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO: PARQUE DE VIVEROS

VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo
CMN: Camino
VLL: Villa
GPR: Grupo
ARG: Interés Arquitectónico

ARB: Arbolado de interés
ETN: Interés Etnológico
PSJ: Interés Paisajístico
RQL: Interés Arqueológico
TIP: Interés Tipológico

NP: Nivel de Protección
BIC: Bien de Interés Cultural
BRL: Bien de Relevancia Local
BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :

CPF: Crujías Paralelas a Fachada
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada
PB: Planta Basílica

PX: Porxada
PT: Patio Posterior
+1: Crujía añadida Posterior

SI: Simétrica
AS: Asimétrica
AH: Alero Horizontal



ALQUERÍA CANET (Jardines del Real)

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

S. XIX

El lugar donde se inserta la antigua alquería.-

La alquería de Canet situada en los Jardines del Real es una pieza de cierto interés dentro de estas arquitecturas fagotizadas por la ciudad de su antiguo ámbito rural. La casa muy próxima a ese tipo de casas que la burguesía de origen agrario se construye cerca de la ciudad, en un enclave muy especial, la Vuelta del Riuseñor, un camino en su momento ameno, de huertas muy próximas a la ciudad y situado al norte de los antiguos jardines del Palacio Real, poblado por la burguesía y la aristocracia, que aún conserva sus casas principales en este lugar siempre privilegiado.

Las relaciones de esta arquitectura burguesa con el mundo rural.-

El interés de su arquitectura se centra en utilizar los patrones ilustrados, próximos a los maestros de obra de la época y que de alguna manera mantienen una sintonía fructífera con los códigos constructivos y compositivos en los que se basan las piezas principales de las arquitecturas rurales de la época.

De lo rural toma las estructuras tipológicas: la casa de dos crujías, la manera de techar, de componer el espacio interno, de construir sus estructuras portantes.

De la arquitectura urbana incluye un repertorio lingüístico concreto: las impostaciones de fachada, los balcones, etc.

La arquitectura de la alquería.-

La casa consta de dos cuerpos, uno principal, la casa en sí misma y un anexo posterior construido entorno a un patio sin excesivo interés. La casa en sí incluye a la vez una pequeña torre miramar lateralizada en la segunda de las crujías. Frente a la casa un porche de cierta importancia marca la imagen de la misma

La casa se compone de dos crujías paralelas a fachada con una estructura compositiva simétrica, cubierta a dos aguas y con alero horizontal, cuya fachada incluye huecos dispuestos por niveles y repetitivos en cada planta, con una gran puerta central adintelada y un primer nivel de balcones. Frente a la fachada un porche construido por machones octogonales que soportan una pérgola.

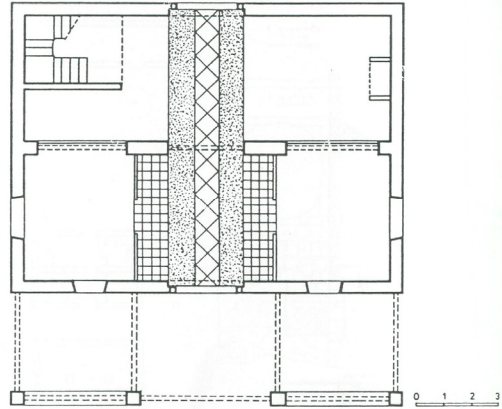
Al entrar en la planta baja observamos el tradicional vano central en ambas crujías, así como el eje transversal que une ambas crujías, marcando en planta su geometría con un dibujo en el solado. Los espacios se distribuyen en esta planta baja a la manera tradicional: un vestíbulo central (*l'entrà*) da acceso al edificio, con estancias diferenciadas a ambos lados y puertas enfrentadas entre sí (*quartos*). En la segunda crujía a un lado encontramos una chimenea, un lugar de cocina posiblemente de caseros o administradores de la granja agraria. En la parte contraria una escalera que

da acceso a la planta principal, donde se encontraría la sala y las estancias de los propietarios, hoy desaparecidas por una distribución propia de despachos municipales sin excesivo interés. En la última planta la andana.

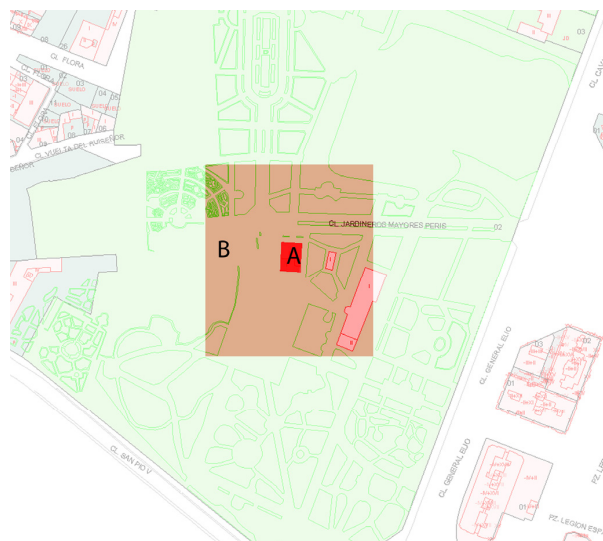


ALQUERÍA CANET (Jardines del Real)

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

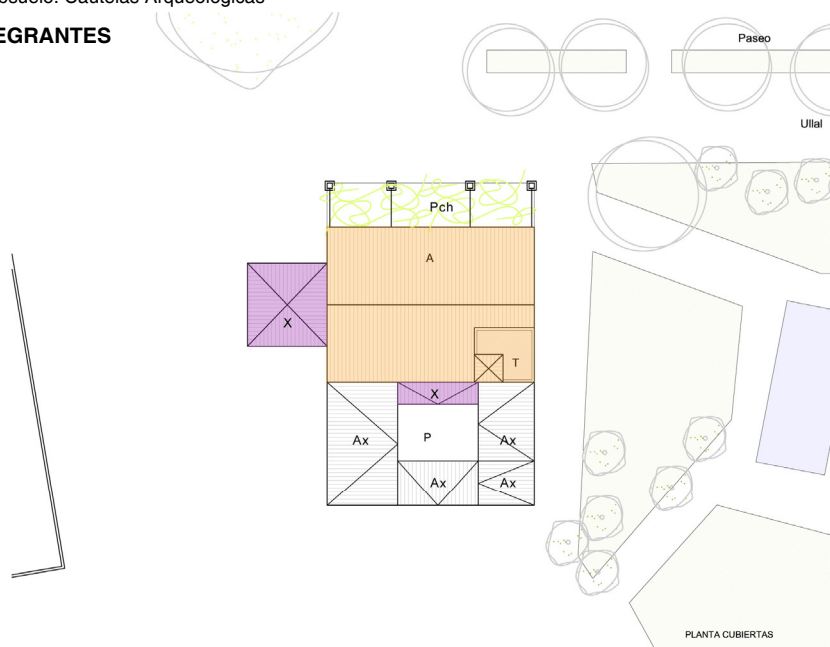


ALQUERÍA CANET (Jardines del Real)

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

-Condiciones del Subsuelo: Cautelas Arqueológicas-

2.a) PARTES INTEGRANTES



A.- CASA PRINCIPAL: Protección Parcial de su arquitectura conservando estructura tipológica, sistemas constructivos, muros, forjados y cubierta. Sección y composición de fachadas principal y laterales. Valorando los materiales originales de sus fábricas y texturas. Valoración del espacio interno dibujado en el croquis que se acompaña. Los espacios de plantas altas deberían ser objeto de un proyecto de restauración que pusiera en valor la arquitectura de la antigua alquería.

PCH.- PORCHE: Protección Integral de su arquitectura conservando estructura tipológica, los pilares octogonales y sus basas, las pérgola y el sistema de trepadoras que tradicionalmente las cubren.

T.-TORRE MIRAMAR: Protección Parcial. Protección Parcial de su arquitectura conservando estructura tipológica, sistemas constructivos, muros, forjados y cubierta. Sección y composición de fachadas principal y laterales. Valorando los materiales originales de sus fábricas y texturas.

P.- PATIO

Ax.- CUERPOS ANEXOS: Sin Interés.

ELEMENTOS IMPROPIOS.- Cuerpos denominados X

Los cuerpos anexos no merecen especial interés y pueden ser sustituidos por arquitecturas de mayor valor siempre que mantengan una relación sintáctica coherente con la fachada posterior, la cual debe ser remodelada tras un estudio de sus fábricas. El cuerpo adosado a fachada posterior debería eliminarse en aras de una mejor sintaxis de la casa y el patio.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por el cuerpo: A + T.

Los cuerpos Ax y el Patio pueden ser sustituidos por arquitecturas de mayor valor que potencien el interés del conjunto

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración y estudio arqueológico que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del edificio objeto de la protección, mientras que en los espacios anexos incluidos en las Áreas de Influencia y Zonas de Protección Paisajística se mantendrá una escena adecuada para visualizar el bien en su escala.

